

EL CENTINELA

SEMENARIO POLITICO

ORGANO DEL DIRECTORIO NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL

Dedicado a combatir los propósitos de la reforma del Artículo 70 de la Constitución de la República

AÑO I

PANAMA, SABADO 19 DE OCTUBRE DE 1918

No. 37

EL CENTINELA

SEMENARIO POLITICO

Este periódico, órgano del Directorio Nacional del Partido Liberal aparecerá todas las semanas. Su publicación está asegurada por un tiempo determinado y sus fines principales son combatir los propósitos de reforma del artículo 70 de la Constitución de la República y abogar por los fueros de la doctrina liberal.

La colaboración será solicitada. Sin embargo, la que se envíe voluntariamente será aceptada si se creyere conveniente. No se devuelven originales ni se dan explicaciones, a los que envíen colaboración sin que les haya sido solicitada, de la causa por la cual no se les acepte.

Los autores de los artículos que se publiquen son directamente responsables de ellos.

Dirijase la correspondencia al Administrador, Apartado No. 54. Panamá.

UN GOBIERNO EN FORMACION

Muchas y muy variadas son las suposiciones que ya se hacen respecto del nuevo Gobierno y de los ciudadanos que habrán de formarlo. Hay quienes se imaginan que habrá preponderancia conservadora en el Gabinete y hay quienes aseguran, talvez apoyándose en algunas frases del señor Presidente, que el elemento joven dominará en la nueva Administración. Tales suposiciones, desde luego, cuando no son hijas del deseo, tan sólo son el resultado de rumores vagos que en veces surgen nadie sabe dónde, circulan de boca en boca, resultan adicionados aquí, transformados allá, sin que en todo ello haya nada que realmente les dé valor siquiera aproximativo. La verdad es, pues, muy otra, y ella se reduce a que en la actualidad la formación del nuevo Gabinete no es cosa fácil. El partido vencedor estaba ya en el Poder y aparte de algunas trasluchamientos, no creemos que haya casos de remoción o reemplazos. La labor del señor Presidente es tarea poco envidiable tratándose como en el presente se trata de amigos dentro y fuera del Gobierno.

Pero esa labor, sin embargo, se facilita si atendemos a que hoy el país necesita de los servicios de hombres inteligentes, activos, energicos y de iniciativa, y que en consecuencia todos los demás deben por fuerza ceder el paso a éstos. El momento no es propicio para sacrificar el manejo de un puesto importante en aras de la consideración que acaso se le deba a la edad, a la amistad o a

las conveniencias políticas, y seguros estamos que el señor Presidente, ajustándose al texto de su discurso "buscará a los hombres para los puestos y no los puestos para los hombres".

El instante es grave y el país vive en expectación. Nunca como hoy debemos estar precabidos en contra de la intriga solapada y los chismes de quienes no habiendo contribuido al triunfo, intentan aparecer ahora como los adalides de la victoria. Aquellos capitanzuelos que forman agrupaciones que duran lo que las rosas de Malherbe o encabezan reuniones ridículas en prueba de un prestigio que no tienen, no deben ciertamente parangonarse con partidarios que cuando lo álgido de la lucha jugaron contra todo su inteligencia y su energía y que hoy al llegar al coronamiento de la obra, aún tienen mucho que dar a la Patria. El triunfo nuestro en la campaña que acaba de concluir fue más que un triunfo del voto o del prestigio, un triunfo de la habilidad, lo que indicando está quiénes deben ser los preferidos.

Las suposiciones, pues, o hipótesis que a diario se hacen por nuestras calles acerca del nuevo Gobierno, pueden resultar todas fallidas. Pocos tal vez se den cabal cuenta de lo que es un Gobierno en formación y de lo que ello implica. La obra es magna y máxime en las circunstancias presentes; pero el país confía en la clarividencia del distinguido ciudadano que hoy tiene en sus manos el timón de la nave del Estado.

LOS GOBERNADORES

Para hacer una buena administración, necesita el Jefe del Ejecutivo tener buenos colaboradores y de éstos los principales son los Secretarios de Estado y los Gobernadores. Los primeros, porque tienen a su cargo el desarrollo de los planes del mandatario y los segundos porque son los encargados de velar en provincias por su ejecución y por el buen servicio público.

No queremos por ahora entrar en consideraciones acerca de la

formación del nuevo Gabinete, pues es seguro que el doctor Porras considerará no sólo las conveniencias políticas sino también y de manera muy especial los intereses nacionales. Vamos más bien a ocuparnos en los Gobernadores, ya que generalmente se ha dado poca importancia a sus funciones y responsabilidad y se les ha nombrado en más de una vez al buen *tun tun*, como de prisa y para salir del paso.

Los Gobernadores deben ser

escogidos cuidadosamente entre el personal más selecto de cada provincia, si fuere posible, procurando que sean hombres patriotas, ilustrados, honorables, progresistas, rectos, enérgicos, laboriosos, serios y de prestigio, de modo que se hagan acreedores a la confianza del Ejecutivo a un tiempo que a la de sus gobernados.

¿Reúnen todos los Gobernadores en ejercicio esas condiciones o siquiera la mitad de ellas? Lo dudamos. Y aún más: creemos que algunos de ellos, pocos por suerte, no merecen la confianza del Ejecutivo, ya que en su actuación cuentan más de una *piña* y a veces muy gordas, tanto en lo político como en lo administrativo. El desencanto que han producido en el Gobierno y en el público justificaría sin más pruebas su remoción.

El desgüeño de la administración pública en provincias se debe a los gobernantes de ellas en mucha parte si no del todo. Donde hay criminales sueltos, donde los empleados de manejo son los primeros en dedicarse al agio, donde los alcaldes cometen a cada paso barbaridades mayúsculas, donde el jornal subsidiario es fuente de provechos para algunos privilegiados, donde marchan mal las escuelas, los telégrafos y correos, donde los materiales de obras públicas se desaparecen como por encanto y lo mismo los fondos municipales, donde los agentes de policía son enfermos o inválidos o perezosos o gente maleante, puede asegurarse que el ochenta por ciento de responsabilidad es del Gobernador, pues si él no quisiera nada de esto pasaría, o de pasar no sería en la escala en que hoy ocurre.

El doctor Porras puede decir como Guatimezín que no está en un lecho de rosas. Desvelos y malos ratos le costará enderezar lo torcido, pero el tiene el temple que se requiere para ello. Es por esto el hombre que el país necesita, *the right man in the right place*. Así, de seguro que procurará que todas las provincias estén bien gobernadas.

LOS OPORTUNISTAS

Hace algún tiempo decía *Lino Tipo* en una de sus charlas, que el trancazo hacía sus estragos, y el porrazo también hacía los suyos. Creímos en aquella ocasión en la verdad de las palabras del cronista, pues el número de los derrotados en la pasada campaña electoral, que suponemos eran los atacados del porrazo, es bastante crecido; pero a medida que pasan los días nos vamos convenciendo más y más del error en que incurrió *Lino Tipo*, en el caso en cuestión. Los atacados del porrazo son muy pocos; su número se reduce cada día. En cambio los contagiados de porrismo van siendo innumerables. Ayer maldecían al doctor Porras y lo consideraban la peor de las plagas

nacionales. Fanfarroneaban de opositoristas en todos los tonos, cuando no asumían una actitud de semi-imparcialidad, un balanceo político-emocional con inclinaciones chiaristas, aristos o acevedistas. Y, cosa rara, después de vivir a Chiari, Arias, Quintero y Acevedo; después de expresar odio profundo por el Dr. Urriola, y por el Dr. Porras, hoy se dirigen muy frescos a la Presidencia en solicitud de favores para ellos o para los suyos, probando un porrismo delirante. Estos son los oportunistas más detestables. Luego vienen los de segunda clase; los que sólo cuentan con su voto, el cual con signan en favor de su candidato y nada más. No escriben, no gastan un céntimo, no hacen ninguna propaganda, no hacen otra cosa sino votar y retirarse a las tranquilidades de su casa. Eso sí; al momento de distribuirse el botín se creen, por el mero hecho de haber contribuido al triunfo con su voto, con derecho a que se les dé todo. Piden Consulados, Secretarías, Legaciones, Gobernaciones y quien sabe cuántas cosas más. En verdad, esta clase no es tan antipática como la primera. Hay algo de razón en sus pretensiones: pero de ninguna manera deben preferirse a los luchadores, a los que ofrecen sus energías y sacrifican su dinero en aras de la causa de sus simpatías. Estos, en la mayoría de los casos, viven alejados de la Presidencia; no mendigan favores; expresan acaso sus deseos y se resignan de antemano a no ser complacidos; bregan con algún desprendimiento y no pierden el sueño ante la idea de quedarse sin tajada en el presupuesto; no creen que el Presidente está en el deber de colocarlos y la actitud de éste, al respecto, no cambia en nada su psicología. Reciben sus desencantos, a veces, sin exteriorizar su disgusto y tienen la dignidad de no cambiar de ideales porque no hay talegas en su sendero. No pensamos que la afiliación al partido triunfador es credencial de competencia para el desempeño de cargos públicos ni que la actitud contraria sea motivo de exclusión sistemática. La preparación intelectual y la honradez deben ser las cualidades esenciales en los servidores públicos. En condiciones iguales el amigo debe preferirse al enemigo; entre los amigos merecen la preferencia los que hayan aportado mayor contingente de inteligencia, de energías y de dinero siempre que no carezcan de las condiciones arriba mencionadas.

Sólo así se acaba con el oportunismo que todo lo invade y que todo lo daña.

Cómo se hace un Mariscal de Francia

Creemos que interesará a nuestros lectores saber cómo fue hecho Mariscal de Francia el Generalísimo Fernando Foch, el héroe de esta guerra mundial a cuyo genio se debe el avance actual de los ejércitos aliados en todos los

frentes y la solicitud de paz de los hunos feroces y de los búlgaros bárbaros.

INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

SEÑOR PRESIDENTE:

Por el decreto de 24 de Diciembre de 1916, volvió a conferirse nuevamente la dignidad de Mariscal de Francia.

Tengo el honor de someter a vuestra firma, en nombre del Gobierno y, puedo afirmar, en nombre de Francia entera, un decreto en el cual se confiere al General Foch esta alta recompensa nacional.

A la hora en que el enemigo, mediante una ofensiva formidable, sobre un frente de 100 kilómetros, contaba con arrancar la decisión e imponernos esa paz alemana que marcaría el avasallamiento del mundo, el General Foch y sus admirables soldados le han vencido.

Paris fuera de peligro, Soissons y Chateau-Tierry reconquistados en suprema lucha, más de 200 aldeas liberadas, 35.000 prisioneros hechos, 700 cañones capturados, desvanecidas las esperanzas pomposamente proclamadas por el enemigo antes de su ataque, y los gloriosos ejércitos aliados lanzados, de un solo impulso victorioso, desde las orillas del Marne a las riberas del Aisne: tales son los resultados de una maniobra tan admirablemente concebida por el Alto Mando como espléndidamente ejecutada por jefes incomparables.

La confianza cifrada por la República y por todos sus aliados en el vencedor en los pantanos de Saint-Gond, en el ilustre jefe del Iser y del Soma, ha quedado plenamente justificada.

La dignidad de Mariscal de Francia conferida al General Foch no será, por lo demás, una simple recompensa por los servicios que antes prestó: consagrará mejor aún, en lo futuro, la autoridad del gran soldado llamado a dirigir los Ejércitos de la Entente a la victoria definitiva.

Servios aceptar, señor Presidente, el homenaje de mi más profundo respeto.

CLEMENCEAU

TEXTO DEL DECRETO

El Presidente de la República, en virtud de la ley 13 de Marzo de 1875, del decreto del 25 de Agosto de 1913, los de 21 de Septiembre de 1914 y 3 de Junio de 1916, a propuesta del Ministro de la Guerra, decreta:

Art. 1º El General Foch (Ferdinand) es nombrado Mariscal de Francia.

Art. 2º El Ministro de la Guerra se encargará de hacer cumplir el presente decreto.

En París, el 6 de Agosto de 1918.

RAIMUNDO POINCARÉ.

Por el Presidente de la República, el Presidente del Consejo, Ministro de la Guerra,

CLEMENCEAU.

París, 6 de Agosto de 1918

Discurso pronunciado por el señor M. J. Gutiérrez, en la ciudad de Penonomé, con motivo de los festejos del 10. de Octubre actual

Señores:

Nada que halague tanto el regocijo y la satisfacción personal como la consecución de un fin propuesto, cuando éste, sobre todo, beneficia los propios intereses. En la brega de la lucha por la vida, a cada paso encontramos en la senda escollos poderosos, como también ramas de olivo que anuncian próxima bienandanza. Y así como causa amargura en el corazón la adversidad y el desengaño que aparejan los reveses de fortuna, también se hincha el pecho de satisfactorio contento cuando se ven coronadas las anheladas esperanzas, cual acontece a nosotros en estos instantes en que vemos realizada una obra en la que habíamos empeñado todos nuestros esfuerzos.

Por eso resalta en el semblante de todos los concurrentes a esta comida el entusiasmo y el regocijo completos, porque festejamos nada menos que el sello de las aspiraciones políticas de más de media Nación, para lo cual habíamos comprometido nuestros más caros derechos, como el honor y la dignidad.

Alguien hablando conmigo en estos días, me decía: En el supuesto de que el resultado definitivo de la campaña eleccionaria que acaba de terminar hubiese sido adverso para nosotros los amigos del Gobierno, cuál sería nuestra suerte de hoy en adelante, dadas las públicas amenazas hechas por nuestros adversarios políticos y los preparativos hechos de antemano para satisfacer las más negras venganzas?

Señores, tenemos que confesar con dolor que es completamente embrionario nuestro progreso moral e intelectual de hoy, y falsos, muy falsos los cimientos de nuestra floreciente civilización. El ambiente en que vivimos está viciado en toda su densidad y saturado de todos los enconos sociales; sólo se siente eizaña y falsa por doquier, y una decadencia espantosa en lo moral agobia los espíritus. Ello se debe a la política que en Panamá se ha convertido en instrumento propicio para todas las maldades; y se sienten y advierten más sus efectos funestos, cuando, como entre nosotros, se la ha llevado al hogar, fomentando toda suerte de agravios y disenciones en la familia, cuyos resultados fatales siempre van directamente contra los intereses de los pueblos.

Es la política enfermedad social que nosotros, en cambio de darle el impulso e importancia que ella misma entraña y se merece para el bien general de los asociados, la hemos convertido en elemento poderoso para destruir y manchar honras y menoscabar dignidades, empleando los medios más bajos y mezquinos, porque es un recurso descubierto entre la gente incivil para restarles valor a las reputaciones más sólidas y garantizadas.

Nace este gravísimo mal de la creencia crasa que tienen algunos, de que los enemigos políticos deben de serlo también personales; que no se debe desperdiciar la menor ocasión de cortar la amistad con el adversario, ni esquivar medios para publicarle sus defectos y mancillar su honor y dignidad en toda forma. De aquí que nuestros enemigos políticos en un rapto de fe en un probable triunfo sobre nosotros en la emergencia electoral que en el día de hoy señala el desenlace final durante dos años por lo menos, se hubiesen determinado a hacer públicos sus siniestros propósitos contra nosotros, por el gravísimo delito de no opinar como ellos en política. Seguramente que nues-

tra suerte venidera, en el caso de ellos y por la causa apuntada, no fuera hoy nada envidiable.

¡Qué peligroso es aventurar juicios sobre los acontecimientos públicos!

Pero como la razón y el derecho estaban de nuestra parte, y triunfantes como estamos, probáremos a nuestros adversarios, una vez más, que no tenemos enemigos y que en nuestros pechos no ha existido ni existirá venganza, sino franca y sincera hidalgía, para lo cual estamos dispuestos a darles muestras inequívocas y demostrar también al país nuestro recto proceder, sobre todo como hombres dignos para con el vencido.

El triunfo que hemos alcanzado en medio de la apremiante situación en que se encuentra el país en todas sus fases; de la desorganización social que nos abrumba debido a los frescos enconos producidos por la política, nuestro deber, que imponen las circunstancias a todo hombre patriota, es buscar la reconciliación y consolidación de la familia istmeña, para todos unidos y poseídos del mejor patriotismo y buena fe, contribuir a la redención, bienestar y salud de la patria, oprimida y desfallecida por nuestra propia causa.

Brindemos, pues, por la satisfacción y entusiasmo legítimos que nos embargan, y por aquellos nuestros directores que en buena hora y debido a sus luces y sus méritos aseguraron este nuestro triunfo decisivo.

He dicho.

La Fiesta de la Raza en La Chorrera

Los pueblos que permanecen indiferentes a todo lo que se relaciona con su cultura y que esquivan la celebración de las grandes fechas clásicas, no merecen sino el desprecio de los demás pueblos. Ayer, el pueblo chorreano apartándose de arcaicas costumbres y lleno de alborozo dió una muestra de cultura al celebrar con toda la pompa y esplendor, la gran fiesta instituida por la Madre España y denominada muy sugestivamente: *La Fiesta de la Raza*.

Parte muy especialísima tomaron las Escuelas de ambos sexos, y así era de esperarse, desde luego que es en la Escuela donde se forma el corazón del niño y en donde se le enseña a conocer el significado de cada efeméride. Gratamente sorprendidos quedamos al contemplar una concurrencia bastante numerosa, y lamentamos que algunas autoridades no hayan hecho acto de presencia para que hubieran podido apreciar objetivamente cómo se celebra ciertos actos y cómo se instruye a los ciudadanos del futuro.

Por el programa que a continuación insertamos se puede apreciar cómo fue celebrado el 12 de Octubre en este simpático pueblo. He aquí el orden:

- 1º—"A la bandera española". (Canto).
- 2º—"Fiesta de la Raza". (Recitación.)
- 3º—Ejercicios gimnásticos con canto. 1er. grado de niñas.
- 4º—Recitaciones. Una niña y un niño. 1er. grado de varones y de niñas.
- 5º—"A Colón". Canto. 1er. grado de varones y 2º. de niñas.
- 6º—"La Muñeca". Canto del 1er. grado de niñas.
- 7º—"El Abanico". Canto de los grados 3º. y 4º. de niñas.
- 8º—Recitaciones. Niños y niñas del 2º. grado.
- 9º—Biografía de Colón por el señor Arnoldo Cano.
- 10º—Ejercicios gimnásticos con canto. 4º. grado de niñas.

11º—Conferencia por el señor Marco Tulio Collazos.

12º—Canto "Washington". 4º. grado de niñas.

13º—Recitaciones. Alumnos del 3er. grado.

14º—Repartición de certificados.

15º—Canto "Rayo del Sol". Escuelas de niñas.

16º—Recitaciones. Alumnos y alumnas del 4º. grado.

17º—Canto a dos voces "Las Abejas".

18º—Discurso de clausura por la Directora señora doña Gilda de Barranco.

19º—Himno Nacional.

En esta rumbosa fiesta de trascendencia suma, hizo uso de la palabra el señor Plinio Cano, quien se expresó lacónicamente en frases muy bellas al día, al inmortal Colón, a España y para concluir se dirigió a los niños en esta forma: "Queridos niños y niñas: No olvidéis que hoy es el cumpleaños de la América latina de quien formáis parte y que este simpático festival, se ha instituido para que aprendáis a venerar el nombre de Cristóbal Colón de quien acabáis de oír su apología. Recordad siempre con sumo cariño el nombre de nuestra madre común España, y no olvidéis que pertenecéis irremisiblemente a una raza hidalga y viril que nos ha legado un rico idioma, su religión y sus costumbres. En el curso de vuestra vida recordad siempre a Colón e imitad sus excelsas virtudes para que sirvan de norma en la formación de vuestra alma".

Con mucho placer y reconocimiento enviamos nuestra voz de aplauso y de aliento a los Directores señor don Narciso A. Ayala y doña Gilda de Barranco, así como también a los demás miembros del personal docente de las escuelas de este pueblo por su bien intencionada actuación con motivo de la fiesta a que ya nos hemos referido y por ser el día que todo corazón americano debe rebosar de alegría y en que todas las ideas se identifican en las mismas aspiraciones. Sigán impertérritos tanto los maestros como las maestras y no hagan caso de las bravatas de los daltonianos de la enseñanza ni de los prejuicios de quienes se empeñan en obstruir la senda que debe seguir la escuela para poder llenar su fin noble.

CORRESPONSAL.

En Taboga se celebra el primero de Octubre brillantemente

El día primero de Octubre a las 6 y 30 a. m. salió de la Capital con rumbo a Taboga la hermosa lancha "Ligia Elena", de propiedad de don Aurelio Guardia Jr., llevando a bordo a este caballero y a don Juan Rivera R. organizador de los festejos que se llevarían a efecto en Taboga ese día. En todo el trayecto la banda dejó oír alegres melodías y la llegada fue una entrada triunfal; las piezas alegres ejecutadas por la banda, el ruido de los cohetes y de la bocina de la "Ligia Elena", se confundían con los vivas de las personas que en número considerable esperaban en pangas la llegada de la lancha, para embarcarse y seguir a los pueblos de Oriente y Occidente en la isla de Otoque. Antes de partir la "Ligia" recorrió el frente de la población y los concurrentes todos cantaban un alegre tamborito con derroche de entusiasmo. Esto nos hizo recordar el paseo que dieron los

oposicionistas taboganos en el "Cherub" el día 16 de Julio, celebrando su triunfo imaginario; el primero de Octubre todos estarían avergonzados de su paseo.....

Con más de cien personas entre caballeros, señoras y señoritas se dirigió la lancha a Otoque y en todo el trayecto se dejó oír la banda, se cantó y se bailó.

El desembarque se efectuó en Oriente, donde el pueblo entusiasmado recibió a los visitantes; luego se pasó a Occidente donde el recibimiento fue igual. En ambos pueblos dirigió la palabra a los vecinos don Juan Rivera R. y les hizo ver que anteriormente era costumbre acordarse de los otoqueños cuando se acercaban las luchas políticas, y que una vez obtenido el triunfo nadie se acordaba más de ellos; pero que él había querido demostrarles que ya las cosas no eran así, pues ese día que en todas partes se celebraba con entusiasmo, ellos habían querido ir a pasarlo al lado de los amigos de Otoque y libar juntos una copa por su salud y prosperidad. Luego les habló de la colosal figura del Dr. Porras, a quien espera sigan todos los otoqueños sin excepción. Los vecinos, aunque no estaban preparados para dar almuerzo a número tan considerable de personas, instaron a sus visitantes, para que tomaran un lunch y demoraran más de lo que pensaban, pues el plan era regresar a almorzar a Taboga.

A las tres de la tarde fue la despedida y partió la lancha; el viaje fue feliz y antes de la cinco recorría nuevamente el frente de la población de Taboga al són de vivas, cohetes y música; verificado el desembarque se efectuó un paseo por las calles principales y luego tuvo lugar una corrida de toros que terminó a las seis y treinta. Y a las nueve comenzó el baile más animado que se ha dado en Taboga; en los amplios salones de la casa Municipal se

dieron cita los gobiernistas y con el mayor orden y entusiasmo se bailó hasta las cuatro de la mañana. Acto seguido se dieron varias serenatas y a las cinco y treinta la banda recorría las calles dando la despedida. El día dos el pueblo pidió nuevamente corrida de toros y su solicitud fue atendida; la corrida, que fue animadísima, duró hasta las once y treinta.

Las celebraciones del primero de Octubre de 1918, quedarán grabadas eternamente en el corazón de todos los taboganos; y así debía ser, ya que ese día era el día negro con que nos amenazaban los oposicionistas y resultó ser el día en que se confirmó la salvación de la Patria.

El pueblo está muy agradecido de don Juan Rivera R. que cubrió la mayor parte de los gastos y don Aurelio Guardia Jr. que galantemente ofreció su magnífico vapor.

PORRISTA.





Para Evitarse

Desengaños

tómese solamente la Emulsión que por tres generaciones, ha probado su poderoso alcance como alimento y como medicina

LA

EMULSION de SCOTT

(La Original—Perfeccionada—Insustituible)

☞ Para todas las enfermedades del pecho y pulmones.

☞ Eficaz en toda época del año.

☞ Para ambos sexos y todas las edades.



238

MANIFESTACIONES

Señor Director de
EL CENTINELA.
E. S. M.

Veo que la lucha sostenida con esa bandada de reformistas, durante la política actual, del todo cesó, como también los múltiples ultrajes a que estuvo expuesta nuestra querida Patria por la causa antipatriótica de ellos, y hoy no queda más que arrojar al olvido a esos pobres y laborar en pro de su bienestar y su progreso.

A usted y a aquéllos que con gallarda pluma supieron defender los intereses de ella, va esta mi humilde pero sincera manifestación de aprecio y simpatía; salvados ya de esa coyunda vil a que atarnos querían y que bizarramente hemos rechazado, si volviésemos otra vez, no lograrían su intento, pues a sus mofas responderíamos así como el poeta: «Yo pago con sonrisas cada ultraje.»

Señor Director y copartidario nuestro: usted que ha sabido honrar nuestro emblema liberal en la pasada lid, seguirá con tesón y maestría defendiendo sus nobles causas, que a la postre recibirá su merecida recompensa.

Hoy está en el Poder el gran repúblico panameño doctor Belisario Porras, el hombre de todos los tiempos, el liberal nunca mentido, que a no dudarlo hará de nuestro pueblo a su paso por el Poder, un emporio de paz y de progreso.

¡Llor pues al nuevo Gobierno que hoy se inicia!

E. ROA.

Panamá, 14 de Octubre de 1917.

Otoque, Oriente, Octubre 15 de 1918.

Señor don
Belisario Porras.

Panamá.

Nosotros los que firmamos esta manifestación damos nuestra grata bienvenida al esclarecido hombre público doctor Belisario Porras por su regreso a la Patria y por su obtenido alcance en la lucha presente damos voto por ser la persona que el pueblo panameño haya distinguido para manejar la nave de nuestra joven República y que nosotros acompañemos y acompañaremos siempre mientras exista como Jefe del Partido Liberal.

José María Menacho h., Federico Rivera, Agustín Menacho, José Victorio Rivera, Sebastián

Madrid, Marcos Menacho, José María Menacho P., José del Carmen Menacho, Baltasar Bethancourt, Feliciano Rivera, Maximino Madrid, Gregorio Madrid, José de la Rosa Labrador, Julián Rivera, Ricardo Madrid, Silverio Rivera, Nicomedes Rivera, José Rosa Menacho, Segundo Madrid, Isidoro Rivera, Carlos Madrid, Angel C. Menacho, Alejo Muñoz, Amado Menacho, Teófilo Bethancourt, Adolfo Rivera, Pastor Labrador, Bernardo Rivera.

Chimán, Octubre 4 de 1918.

Señor Director de
EL CENTINELA,
Panamá.

Sea ésta la ocasión que se nos permita elegir, para felicitar, como aquí lo hacemos al distinguido ciudadano, notable estadista, prestigioso e indiscutible jefe del Partido Liberal panameño doctor don Belisario Porras.

La designación recaída en tan versado paladín para Primer Designado, consolida una nueva prueba de que el Dr. Porras en Panamá marcha a la vanguardia de todo el que se le impone. Así, bulle este concepto entre nosotros y es por eso que, aunque tarde, venimos a revelarlo hoy, a fin de que éstos que piensan que en este pueblo no sabemos apreciar la elevación de espíritu del Dr. Belisario, vayan comprendiendo que en Chimán nos dimos cuenta de la línea política que debemos seguir.

Acepte, pues, el esclarecido Jefe, nuestras sinceras felicitaciones y acéptelas también don Pedro A. Díaz, a quien le deparamos lugar de preferencia en el campo de nuestras orientaciones.

Vamos pues, a suscribirnos ofreciéndonos al Partido y a sus connotados Jefes, sus más invencibles soldados, copartidarios y amigos.

Remigio Reina C., Lorenzo Macré, Narciso Lucero, Felipe Lucero, Ramón Valdés, Lorenzo Valdés, Juan Matilde Luzcando, Toribio Reina, Francisco Reina, Ezequiel Reina, Julián Luzcando, Ricardo García, Román Villarreal, Leovigildo Villarreal, Catalino Reina, Catalino Villarreal, León Ortega, Marcial Ortega, Rosa Araúz, Antigua Araúz, Cándido Araúz, Juan Prudencio Villarreal.

Hay que echarle tranca al corral

Los buenos administradores de propiedades en el campo no sólo se cuidan de tener bien seguros los semovientes que están dentro de su propiedad, evitando que salgan de ella, sino que también procuran que no se introduzcan elementos ajenos, con ánimo de acabar con cuanto encuentran a su paso, con perjuicio de los de casa y de la misma propiedad. En ciertas épocas el peligro de los invasores es mayor que en otras y entonces no hay más remedio que echar con presteza doble tranca a la entrada del corral.

Así hay que hacer ahora. Es preciso apresurarse a echar la tranca grande al corral, porque hay un afán loco por entrar y ni caben todos ni todos son buenos elementos.

Por lo demás, el que pueda comprender esto que lo comprenda como dijo Pablo de Tharso.

Al margen de un discurso

“.....Le ha recibido el juramento constitucional al señor Díaz y se lo recibirá al Dr. Porras, el señor Ignacio Quinzada, Diputado por la Provincia de Los Santos, a quien reconocen los Diputados gobiernistas como el leader más autorizado de su partido en la Asamblea. Ese hecho es elocuente”.

Hagámosle gracia a la pueril reticencia con que el pontífice máximo de los reformistas concluye la noticia editorial que precede. Lo que allí se llama un hecho elocuente, tiene para nosotros algo más que la elocuencia de un hecho: es un símbolo, es una síntesis de la presente situación política, que nos parece traslúcida, casi diríamos fotográfica.

A parte de eso, observamos que la importancia de los hom-

bres públicos se mide tanto por las simpatías que cultivan entre sus admiradores, como por las tempestades de rabias incontenibles que sus merecimientos provocan entre los adversarios. Empero los hombres que, como don Ignacio Quinzada, sienten tranquilos su corazón y su conciencia, y van por el mundo seguidos como de manojos de esplendores los astros, del prestigio de un pasado honorable, pueden darse el placer sereno de despreciar odios inmerecidos y alaridos insensatos.....

Justo, caballeroso, honradísimo y leal, de carácter e inteligencia muy superiores al rasero común, la victoriosa distinción que le han renovado sus copartidarios está ampliamente justificada. Jamás ha cometido una acción indigna, pudiendo, por lo tanto, erguir su altiva frente, con rebeldías indígenas, a la par de los más honrados. Ninguno, pues, más idóneo que nuestro respetable amigo para recibir el solemne juramento presidencial de labios de otro varón, irreducible y constante que se llama don Pedro Antonio Díaz.

El discurso del General Quinzada es un triunfo oratorio: brillante, lleno de entusiasmo y de calorosas convicciones, ha tenido un razonamiento prolongado entre cuantos lo han leído, sin distinción de matices partidaristas. Y es porque en su hermosa pieza el meritorio Presidente de la Asamblea ha condensado el tipo del verdadero republicano, por el corazón, por la conducta y por la inteligencia. Este republicanismo no estriba en el hacinamiento de generalidades, en esa palabrería fútil e insustancial, aprendida en cualquier parte, que tanto envanece a ciertos corifeos de la democracia; que hablan de la libertad, por la sonoridad de las frases que con ella se construyen, y que se dicen sus apóstoles por lo culminante del papel.....Lejos de esas vulgaridades, el republicanismo de don Ignacio Quinzada es el exponente brioso de sus largas meditaciones sobre las ciencias sociales, sobre los acontecimientos que la historia rememora, sobre los hechos que recientemente se han consumado a nuestro derredor y en países lejanos de nosotros. Su ideal republicano no es parcial e imperfecto, como

Antes de ir a otra casa, vistenos y consulte nuestros precios

Estamos en disposición de ofrecer hoy al público toda clase de trabajos tipográficos, desde una tarjeta de visita hasta el trabajo más complicado que necesite el comercio, con la seguridad de dejar complacido al cliente.

Avenida Central **TIPOGRAFIA MODERNA** Número 13

Circulares, Facturas, Bonos, Memorandums, Estados de caja, Talonarios de recibos, Letras de cambio, Cupones, Vales, Etiquetas, Rótulos, Carteles, Programas de espectáculos, Menus, Programas de baile, Folletos, Libros, etc.

Nuestros trabajos no admiten competencia en precio y calidad

el de muchos otros; sino lleno, completo, soberano y armónico, perfectamente ajustado, como una grandiosa maquinaria, que no ha perdido todavía ninguna de sus piezas. Es un monumento terminado, con su base, su cuerpo y su cúspide. Por eso ha podido hablar así, al dirigirse al Excelentísimo Encargado del Poder Ejecutivo.

“Al penetrar, pues, Excelentísimo Señor, en este augusto recinto, a reiterarle a la Nación vuestras sinceras promesas de lealtad a las instituciones y a oír también de sus representantes legítimos aquí congregados, la confirmación del elevado cargo que se os dicierne, me atrevo a aseguraros que es unánime e intenso el regocijo con que adherimos a nuestros connacionales en anhelos y esperanzas, al conducirlos al sillón del Supremo Magistrado panameño; porque vivo persuadido de que vuestra ilustre personalidad no tiene hoy sino amigos que os estiman y conciudadanos que, reconociendo vuestra probidad de gobernante y merituando las virtudes cívicas de que dais ejemplo, se conjuntan para ofrecer su ayuda en vuestras labores administrativas y se disponen a compartir con vos la carga ponderosa que hemos colocado sobre vuestros hombros; y asimismo para brindaros sus consejos y los valiosos servicios de su leal y interesada cooperación. Porque esto y no otra cosa es lo que el patriotismo demanda de todos los panameños en pro de la sa-

lud de nuestro amado suelo y del bienestar de sus hijos”.

Palabras sencillas y llenas de expresión patriótica, que solamente pueden ser inspiradas por el más noble de los sentimientos humanos: el amor a la patria.

Es realmente consolador, inspira mucha fe en el porvenir, al mismo tiempo que legítimo orgullo, el pertenecer al mismo partido, seguir los mismos principios que profesan hombres de la talla moral y política del General Ignacio Quinzada.

Los Santos, Octubre 9 de 1918.

OBSERVADOR.



SU CARA ES HERMOSA Pero su Nariz?



Hoy día es absolutamente necesario que uno se sienta en esta vida. No solamente debe uno hacer lo posible por ser atractivo para satisfacción propia, que de por sí bien vale los esfuerzos que hagamos, sino que el mundo por regla general juzgará a una persona en gran manera, si no enteramente, por su fisonomía: por tanto, vale la pena “el ser lo mejor parecido posible” en todas ocasiones. NO DEJE QUE LOS DEMÁS PONGAN MALA OPINION SUYA POR EL ASPECTO DE SU CARA, pues eso perjudicará su bienestar. De la mala o buena impresión que cause constantemente de-

pende el éxito o el fracaso de su vida. ¡Cuál ha de ser su destino final! Con mi Nuevo Aparato “Trados” (Modelo 22) pueden corregirse ahora las narices defectuosas sin hacer operación quirúrgica, pronto, con seguridad y permanentemente. Es un método agradable y que no interrumpe la ocupación diaria del individuo. Escriba hoy mismo pidiendo librito gratis, el cual le explicará la manera de corregir sus narices defectuosas sin costarle nada si no da resultados satisfactorios. Diríjase a M. TRILETY, Especialista en defectos de la cara, 278 Ackerman Bldg., Binghamton, N. Y., E. U. A.

NOTAS

Los panameños debemos estar orgullosos de la participación que todos hemos tenido en la reciente campaña de Bonos de la Libertad, pues no sólo hemos sobrepasado en mucho la cuota que nos estaba asignada y que era de B. 75,000, sino que contando una suma de más de B. 80,000 suscrita por nuestros compatriotas en la Zona del Canal, llegamos a una suma total cercana de un CUARTO DE MILLÓN DE BALBOAS!

Es ésta ciertamente una prueba adicional que la República de Panamá está de todo corazón al lado de la Gran República del Norte en esta guerra y que aportamos con firmeza nuestro contingente en defensa de los fueros de la Democracia mundial amenazados por la autocracia prusiana.

Don Ernesto T. Lefevre, quien ha sido el alma de la campaña entre nosotros y quien con tacto y eficacia ha dirigido todas sus fases, merece en consecuencia una vez más el aplauso y la gratitud del país.

Ha sido en extremo halagador el modo favorable como ha sido acogida entre los amigos y cooperadores de este semanario la bella idea que antes de separarse de la Dirección, tuvo don Guillermo Andreve, de levantar una suscripción para comprar un Bono de la Libertad que luego será cedido a la Biblioteca del Instituto Nacional.

En nuestro próximo número daremos publicidad a la lista de los buenos amigos que han contribuido a esta loable obra.

Por cartas recibidas de la Provincia de Chiriquí vemos que la situación allí aún deja mucho que desear. Los robos de ganado continúan y la violación de la propiedad ajena sigue su curso. Y lo que mayor sorpresa causa es que entre las personas convictas de tales desafueros se encuentran algunas de no escasa significación política y social.

Felizmente que el nuevo Gobernante viene resuelto a cortar por lo sano en todos estos males que aquejan al país y en consecuencia hay motivos para esperar que ya se aproximan mejores tiempos para todos.

No deja de llamar la atención entre los copartidarios que en la reciente lucha se mantuvieron firmes e irreductibles, el que hoy, después de alcanzado el triunfo, oseen pavonearse por ahí ciertos personajes que en los momentos más críticos de la lucha, flaquearon del modo más vergonzoso.

No pocos fueron, en efecto, los que dejándose impresionar por las declaraciones hechas por el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, estaban listos a capitular fingiendo imposibilidad para oponerse al supuesto querer del Gobierno americano, en cambio que otros iban de un campo a otro, fraternizando con adversarios e indiferentes, enviando felicitaciones privadas a probables candidatos opositoristas para Designados, poniéndose secretamente a las órdenes de conocidos personajes que militaban en nuestra contra o remitiéndoles cartas confidenciales o firmando adhesiones de las cuales se apresuraron a retirar sus nombres una vez publicado el fallo final de la Comisión Americana.

Algunos de estos «hombres fuertes» *sui generis*, sin duda, han olvidado ya esa conducta indigna que observaron y esos proceder cobardes de que dieron prueba en momentos en que la firmeza y la fe del señor Presidente, doctor Urriola, merecían y necesitaban del apoyo y la cooperación de to-

dos los miembros de nuestro bando; pero ello todo debe permanecer fresco en la memoria del país, aunque bien es verdad que algunos de esos individuos débiles que en nada contribuyeron en la campaña si no fué a desanimar a muchos mil veces más constantes que ellos, son hoy los primeros en asediar al nuevo Mandatario, en veces con exigencias egoístas, en veces con venenosas calumnias en contra de otros y siempre con aquella arrogancia y *tupé* de gesto, de tono y de mirada de hombres que todo lo han hecho, todo lo saben y todo lo pueden.

¡Y qué contraste, en cambio, nos ofrece el hombre a quien debemos, en último análisis, la victoria alcanzada! Si el doctor Urriola, hombre independiente y amante del estudio y la tranquilidad, hubiese seguido el consejo de aquéllos a quienes venimos aludiendo, si no hubiese dado pruebas de poseer un carácter de acero, si no se hubiese revelado como el ciudadano más abnegado, más patriota y más defensor del honor del país y del Partido, muy otra sería nuestra situación hoy día. ¡Si en los momentos azarosos por que atravesamos, en que parecía que todos los poderes, todas las influencias y todos los recursos se combinaban para vencerlos, él hubiese optado por retirarse de la lucha o por siquiera hacer concesiones al enemigo, ya sabemos cuál habría sido la suerte de todos!

Y no obstante todo esto, el doctor Urriola vive hoy en el retiro, entregado a preocupaciones científicas y humanitarias, habiendo llevado su desinterés hasta el sacrificio, feliz únicamente de haber salvado a la Patria y a su Partido y ajeno a las intrigas de la política egoísta.

Ello es dar prueba de grandeza de alma y de espíritu cívico supremo. Y la República entera no lo olvidará.

Nos permitimos indicar a nuestro amigo el diputado Alvarado que incluya en su proyecto de ley sobre protección a la niñez, que es oportuno, unos cuantos artículos más que establezcan prohibiciones respecto al empleo de menores de dieciocho años, de ambos sexos, en billares, casas de juego y cantinas; al empleo de niños como pugilistas, tal como hoy se hace; cuidadores de gallos, etc.; que prohíba la venta de libros o folletos, revistas y periódicos inmorales a los mismos; que prohíba su asistencia y empleo en plazas de toros y cabarets; que se les venda tabaco, cigarrillos y bebidas alcohólicas y que disponga, que se castigue severamente el lenguaje soez que usan, sin distinción de clases sociales, todos los chicos entre nosotros.

HAY en los archivos de la Asamblea Nacional un proyecto de ley sobre venta de licores que sería bueno traer al debate y aprobar con las modificaciones convenientes, pues es de imperiosa necesidad legislar al respecto. Precisa sobre todo limitar el número de cantinas y disponer que los establecimientos que sólo vendan cerveza como bebida alcohólica paguen apenas la mitad del impuesto. Así se aficionaría nuestra pueblo a esta bebida, que es menos nociva que el ron, el whisky y el coñac y paulatinamente se iría extirpando el vicio de la bebida, sin perjuicio para los productores de aguardiente y propietarios de cantinas que tendrían tiempo de emprender en otros negocios.

ACUSAMOS recibo de la Circular N° 1, que nos envía el señor E. M. de Puy avisándonos que

por Decreto N° 135, de fecha 8 del presente mes, fue nombrado Personero Municipal de este Distrito. Agradecemos la atención del señor de Puy y le deseamos acierto en el desempeño de sus funciones.

SERÍA bueno que el señor Lefevre enviara a cada diputado un ejemplar del Código de Instrucción Pública, pues según parece no conocen su existencia ya que los vemos referirse a cada paso al Título V del Código Administrativo que ha pasado, con importantes modificaciones, a formar un Código aparte.

Ellos le agradecerán el envío con seguridad al amable Canciller.

HEMOS visto publicado un proyecto de ley del Diputado Arjona en favor de los bachilleres del Instituto Nacional, que nos parece bueno, siempre que se establezca que la preferencia de éstos para los puestos públicos será *en igualdad de circunstancias a otros aspirantes*, y que se disponga asimismo que los jóvenes que obtengan título de Licenciado en la Escuela de Derecho tienen del mismo modo preferencia para puestos en el servicio consular.

EN atenta circular nos participa don Virgilio Capriles que con motivo de la reciente muerte del señor J. L. Fortique, Cónsul General de Venezuela en Colón, se ha hecho cargo del Consulado con residencia en esta Capital y oficina en Colón.

Deseamos al señor Capriles mucho acierto en el desempeño de las funciones inherentes a su cargo.

No poca sorpresa ha causado entre gran número de los más firmes y más desinteresados amigos del Dr. Porras, el contenido de una hoja suelta que circuló ha pocos días y en que un grupo de jóvenes que se titulan "Círculo Nacional Porrista" parecen pretender abrogarse para sí solos los títulos de leales y abnegados partidarios del porrismo.

Por los nombres que figuran en la Directiva y por ciertos informes que nos han llegado, no hay duda de que hubo allí un propósito de excluir a no pocos amigos muy viejos y muy sinceros del Dr. Porras.

Este hecho ha causado desde luego una muy desfavorable impresión en el público quien al leer la aludida hoja y advertir los nombres que en ella aparecen, no ha podido menos de llegar a la conclusión de que allí ciertamente "no son todos los que están ni están todos los que son".

Lo ocurrido es, pues, lamentable, y aunque para ciertas gentes se pudiera excusar con alegar el deseo de alguno de los organizadores de ganar promociones y adquirir privanza mediante la inconstante ayuda ajena, hay que convenir en que tales actos perjudican los intereses generales de la causa que todos defendemos y que debe estar siempre por encima de las rencillas personales y las intrigas de mal caletre.

Es indudable, pues, que el "Círculo Nacional Porrista", en cuya fundación en un salón del Hotel Internacional mediaron sentimientos exclusivistas, no representa ni encarna la opinión de muchos de los más abnegados, fieles y valiosos amigos del Dr. Porras, quienes ni ahora ni nunca han necesitado de bombos y platillos para demostrar su adhesión al Jefe del Liberalismo Istmeño.

LO QUE MANTIENE EL EQUILIBRIO DEL ORGANISMO

A Través de sus Alteraciones Patológicas

El organismo viviente sufre con cada una de las diversas etapas por que atraviesa, su correspondiente alteración patológica.

Por alteración patológica no ha de entenderse precisamente que la persona tiene que contraer una enfermedad grave ó leve a cada estación de la vida, por ejemplo, el pasar de la infancia a la pubertad, de la pubertad a la virilidad, de la virilidad a la madurez y de la madurez a la vejez.

Lo real y efectivo es que esto ocurre tan á menudo que en muchos engendra la convicción de que así es porque así tiene que ser.

Así sucede en efecto, con lamentable frecuencia, pero no debiera ser así.

No existe ley fisiológica que fatalmente lo prescriba.

Por ley natural, estas etapas y estaciones de la vida deben sucederse unas á otras y pasar desapercibidas por el organismo humano, y así acontece cuando la salud es cabal y no interrumpida.

Pero desde el mismo instante en que la persona se apercibe de estos tránsitos y estas alteraciones, algo anormal le acontece al organismo.

Es que ó bien se altera la acción del corazón, ó se desordena el sistema nervioso, ó se obstruyen los bronquios, ó se debilita la fuerza de la sangre, ó se menoscaba la vitalidad general del organismo.

La Ozomulsión posee todas aquellas cualidades indispensables, todos aquellos requisitos y elementos necesarios para restaurar al organismo las fuerzas, la vitalidad, el vigor y la energía que haya ido perdiendo en todas y cada una de las alteraciones patológicas por que haya ido atravesando en las diversas etapas y estaciones de la vida.

La Ozomulsión presenta elocuentísimos ejemplos á cada instante de sus maravillosas virtudes restauradoras y recuperativas.

"Pláceme manifestarles que despues de haber sufrido por mucho tiempo afecciones al pecho, y tomado varios medicamentos sin obtener mejoría, resolví tomar por consejo del Doctor Guillermo Sarmiento Ch., la Ozomulsión, y gracias á él y a la maravillosa Ozomulsión me encuentro bien."

DIOMEDES T. NUÑEZ S.,
Convención Colombia.

Los frascos color Pardo de la Ozomulsión no tienen los cuarterones hundidos como los de todas las otras emulsiones para disminuir la cantidad.

Los frascos Pardo de la Ozomulsión son de dos tamaños: frasco grande de 16 onzas y frasco mediano de 8 onzas. Nada de Cuarterones Hundidos.

Dé venta en los Boticas y Farmacias. Ozomulsion Co., N. Y.

BIBLIOTECA CULTURA NACIONAL

El noveno cuaderno de la segunda serie o sea el número 21 de esta Biblioteca aparecerá mañana domingo

20 DE OCTUBRE DE 1918

y contendrá

SALOME

— DE —

OSCAR WILDE

El décimo cuaderno, o sea el número 22 que saldrá el domingo

27 DE OCTUBRE DE 1918

contendrá

RINGONETE Y GORTADILLO

— DE —

Miguel de Gervantes Saavedra

Las suscripciones se servirán por series de doce números al precio de

2 DOS PESOS PLATA 2

PAGO ADELANTADO

Para más informes sírvase solicitar prospectos a la TIPOGRAFIA MODERNA

Avenida Central, Número 13

o por correo a Guillermo Andreve Apartado N° 54 PANAMA